Municipalidad de La Paz
Itapúa – Paraguay *Unidad Operativa de Contrataciones*

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de **La Paz**, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los quince días del mes de Noviembre del dos mil diez y siete (15/11/2017) siendo las 08:15 horas en mi carácter de Responsable de la UOC de la Municipalidad de La Paz y teniendo en consideración que ya se ha cumplido el plazo de entrega de sobres para **CONSTRUCCION DE CASETAS DE Hº Aº PARA REFUGIO DE PASAJEROS** bajo la Modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2017** realizado por la Institución, con ID del llamado Nº 337.367 donde se presentaron una únicas ofertas; INCOP S.A. y, que por lo tanto observando lo dispuesto en la Resolución de la DNCP Nº 522/2015 en el Art. 2° que establece que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas..."y dejando constancia de que el representante de INCOP S.A. el Sr. Daniel Espínola Sotto decide dejar el sobre cerrado para la nueva apertura que más debajo se detalla;

La nueva fecha de tope de consulta se fija para el día 17 **de Noviembre del 2017** hasta las 12:00 hs.

La nueva fecha para la entrega de las ofertas se fija para el día 23 de Noviembre del 2017 hasta las 08:00hs.-

La nueva fecha de apertura se fija para el día 23 de Noviembre del 2017 a las 8:15 Horas.-

Sin nada más que agregar, se da por culminado el acto de prórroga de apertura de Ofertas.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ U.O.C.

Natalia Franco
Responsable UOC La Paz

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ TESORERIA

Lic. Néstor Venialgo
Tesorero Municipal

Sr. Daniel Espinola Sotto
INCOP S.A.